EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XI | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático 12-14 | Jueves 4 de Julio de 1929 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10. — Bajo. | Núm. 4.136

Se habla de cambios políticos en el Ayuntamiento de Madrid

Copiamos de »La Voz»:

«El Debate» publicó días atras un artíula hablando de probables cambios políticos en el Ayuntamiento madrileño, y, sin darse gran reposo. «La Nación» contesta al articulista de «El Debate» en los siguientes términos:

«Por un cambio completo de sistema venimos alegando, no ahora, sino desde hace mucho tiempo. Todos los ayuntamientos se han transformado desde la implantación del nuevo régimen—se dirá—. Cierto pero el de Madrid, no. Claro que se ajusta en lo externo a las modalidades del Estatuto, pero el espíritu es el mismo de hace treinta años, que conocemos muy bien, porque lo hemos vivido en constante lucha con él.

El famoso «patio de cristales» perdura; la organización retorcida, inútil, subsiste; los servicios no se han desenvuelto al compás del crecimiento de la urbe y de su importancia. Qué lo impide? ¿Una dificultad de adaptación de las nuevas normas locales al gobierno de una población como Madrid?

Suponiendo que fuera esto último, hemos apuntado varias veces la conveniencia de ensayar otro sistema: el sistema mixto de Gerencia y Comisión, con Asamblea anual amplísima y «referendum» para la fiscalización o aprobación o desaprobación de las gestiones, cosa a la que pudiera llegarse por medio de la Carta.»

De manera que si no hay propósito de introducir cambios políticos en el Ayuntamiento de Madrid, cuando menos «La Nación» propugna esos cambios; es partidaria de lo que ella llama régimen de Gerencia y Comisión; eso sí, con una Asamblea anual o «referéndum» para que fiscalice las gestiones de la Gerencia y la Comisión.

Y a esto, según el órgano de la U. P., se puede llegar rapidísimamente por medio de la Carta.

A lo cual responde «El Socialista»:

«El régimen de Carta que «La Nación» defiende es aún más peligroso y consagra más el viejo tinglado del «patio de cristales». Si «La Nación» fuese sincera, confesaría que lo que se echa de menos en el Ayuntamiento es el régimen de fizcalización, de libertad relativa—que mañana deberá ser efectiva—, que regía antes del 13 de Septiembre en la Casa de la Villa.

Sin ese «parlamentarismo municipal», Madrid ha perdido, se ha estancado, y las cosas están como «La Nación» reconoce.

¿Por qué no ir, si esto es verdad, a la completa renovación de los ayuntamientos? El caso de Madrid es el de España entera. Hágase la convocatoria electoral en forma, y váyase a la elección total, por sufragio, de los nuevos concejales.

Y verá el colega como todo cambia.»

Estamos de acuerdo con «El Socialista».

DIPUTACION PROVINCIAL

Reglamento del Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Provincial

(Continuación)

El opositor que en cualquiera de los ejercicios dejara de cumplir los requisitos de cada uno, perderá el derecho de continuar en las oposiciones.

Comenzadas éstas, si ocurriera baja en el Tribunal por enfermedad de algún vocal, serán sustituidos los Jueces que no asistan por sus vocales suplentes.

La calificación de los opositores se hará del modo siguiente:

Al final de cada ejercicio se calificarán a los opositores que en él actúen, haciéndose pública dicha calificación. se llevará a cabo del siguiente modo:

1.° Por medio de bolas blancas y negras se definirá la aptitud o ineptitud de cada opositor, para lo cual cada uuo de los Jueces del Tribunal depositará en una urna la bola que considere conveniente.

Cuando el opositor obtenga mayoría de bolas blancas, se pasará a su puntuación o sea a la calificación por medio de puntos de cero a ocho con sus décimas correspondientes; la suma se dividirá por el número de Jueces que hayan calificado y el cociente obtenido será la puntuación correspondiente al opositor en el ejercicio.

Al final de éstos se sumarán las calificaciones obtenidas en cada uno de ellos, y el resultado dela suma será la puntuación total, que servirá de norma al Tribunal para proponer a aquél o aquellos de los opositores que tengan la mayor puntuación, a los que se le adjudicarán las vacantes.

En ningún caso podrá el Tribunal proponer mayor número de opositores que el de plazas vacantes anunciadas a oposición.

Todo lo concerniente a estas oposiciones o incidentes que de la misma surjan y que especialmente nose prescriban en el Reglamento del Cuerpo de Practicantes dela Beneficencia provincial aprobado por el Pleno de esta Diputación, será resuelto en el acto por los Sres. Jueces del Tribunal.

Art. 5.° El Tribunal para las oposiciones estará constituido del modo siguiente: Presidente, el de la Excelentísima Diputación provincial o un señor diputado por delegación de aquél; Vocales, un catedrático de la Facultad de Medicina propuesto por el decano de la misma; dos médicos de la Beneficencia provincial propuestos por el presidente de la Excma. Diputación provincial, y el presidente del Colegio provincial de Practicantes, y de no poder concurrir éste, un Practicante de la Beneficencia provincial, designado por el presidente de la Diputación, y de secretario actuará el funcionario administrativo que designe la Excelentísima Comisión provincial, pero sin voto.

Habrá dos vocales suplentes para sustituir a los propietarios en caso de ausencia o enfermedad.

Dichos suplentes serán un médico de ejercicio libre en la capital y un Practicante de la Beneficencia provincial, ambos propuestos por el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Corporación provincial.

Obligaciones de los Practicantes de la Beneficencia Frovincial

Art. 6.° Las obligaciones de los Practicantes de la Beneficeucia provincial, son las siguientes:

A) Prestarán los servicios de su clase en los Establecimientos benéficos provinciales que se les designe por la Excma. Comisión provincial, pudiendo ser trasladados de uno a otro Establecimiento cuando la Excelentísima Comisión provincial lo considere necesario al mejor servicio.

B) Cumplirán con la mayor exactitud todas las instrucciones y prescripciones que les sean ordenadas por los señores médicos de los Establecimientos provinciales donde presten sus servicios y las disposiciones de los reglamentos de Régimen y Gobierno interior, de los mismos, siendo responsables de su técnica.

C) Realizarán cuantas operaciones sean de su competencia y se les encomienden, sin discutirlas ni alterarlas en tiempo y procedimieuto.

D) Cuidarán de retener por escrito todas las indicaciones que el médico haya hecho durante la visita para su más exacto cumplimiento.

E) En caso de enfermedad se sustituirán mutuamente en la forma que les ordene el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, que será el jefe de los Practicantes de dicho Cuerpo.

Art. 7.° La Excma. Comisión provincial dentro de las amplias facultades reconocidas en el apartado A) del artículo 6.°, procurará que las sustituciones y traslados obligados empiecen por los más modernos, quedando autorizadas las permutas voluntarias, previa aprobación de la Corporación.

De las licencias

Art. 8.° Los Practicantes podrán hacer uso de licencia, en la forma siguiente:

Para asuntos propios, designando un sustituto pagado por su cuenta que deberá tener el título de Practicante y llevar cuando menos dos años ejerciendo la profesión. La designación la hará en instancia solicitando licencia para ello, dirigida al Sr. Presidente, el que previo informe del Jefe del Cuerpo Médico, accederá a no a la sustitución. En caso negativo será precisa nueva propuesta.

Estas sustituciones no podrán en ningún caso exceder de dos meses.

Por enfermedad debidamente justificada, que no podrá exceder de dos meses, efectuándose la sustitución en la forma que señala el apartado E) del art. 6.°

Art. 9.° Cuando la licencia de dos meses concidida por enfermedad, requiera ser ampliada, la Comisión Provincial a instancia del interesado podrá prorrogarla por dos meses más, sin sueldo, transcurrido los cuales se procederá según los casos, a la jubilación o a la excedencia del interesado.

De las jubilaciones

Art. 10. Los Practicantes podrán adquirir derecho a jubilación y su familia a pensiones dentro de los límites y con las excepciones que determinan las disposiciones legales y Reglamento de servicios y de los funcionarios de la Excma. Diputación.

De los sueldos

Art. 11. Los Practicantes de la Beneficencia Provincial, disfrutarán del sueldo que consigne el Presupuesto de la Excma. Corporación para estos funcionarios.

De las excedencias

Los Practicantes de la Beneficencia Provincial podrán ser declarados excedentes con arreglo a los preceptos del Reglamento de servicios y de los funcionarios de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, formado a virtud de lo dispuesto en el art. 154 del Estatuto Provincial y aprobado por el Pleno de la misma en sesión de 10 de Diciembre de 1927.

Artículo adicional

Respetando los derechos adquiridos por el personal que actualmente presta sus servicios en el Cuerpo de Practicantes Provinciales, serán iucompatibles el desempeño en lo sucesivo por los de igual cargo en activo, costeados en cualquier forma por el Estado, Municipio o Entidad oficial, sostenida con fondos públicos.

Aprobado por la Excma. Comisión provincial en sesión de 8 de Febrero de 1929, y sancionado con las modificaciones introducidas en el mismo por el Pleno de la Excma. Diputación provincial de 18 de Junio del mismo año.

Cádiz 21 de Junio de 1929. — El Presidente, Diego Belando. — El Secretario, J. Balén Falero.

MISA DE REQUIEM

En la parroquia de San Antonio se ha celebrado una solemne Misa de Requiem en sufragio por el alma de la respetable señora doña Felipa Yerles y Sanromán, viuda de González (que en paz descanse), cuyo aniversario del fallecimiento han conmemorado sus hijos con la citada función religiosa.

La concurrencia de deudos y amigos fué numerosa, recibiendo todos ellos con tal motivo las mayores muestras del pesar general, a las que unimos también nuestra condolencia.

La vibración de la Patria

¡Gloria a tí, Pabellón de Castilla,
Más brillante que el disco del Sol!
Quien no doble ante tí la rodilla
No ha nacido cortés ni español.

Tú eres España: que eres Galicia, con sus verdores;
Y eres Valencia, con sus náranjos y limoneros;
Y eres Navarra, con sus peñascos y ventisqueros:
Y eres de Murcia la fértil huerta, jarrón de flores.

Y eres los puertos del viejo Cádiz, con sus salinas;
Y eres la Mancha con sus hidalgos y sus solares,
Y Extremadura, que tiene a gala sus encinares,
Y la Alpujarra, que escala el cielo con sus colinas.

Tú eres Cantabria, del mar soberbio dominadora;
Tú eres Asturias, plantel fecundo de paladines;
Tú eres Granada, la de palacios y jardines,
Por los que el moro, tras lueños siglos, suspira y llora.

Y ambas Castillas, de rubias mieses, tranquilos mares,
Y Cataluña, de hombres de acero, potente y rica;
Tú eres el Ebro do se retrata la Pilarica;
Tu eres el Betis, que riega vides entre olivares.

En esos pliegues, de sangre y oro fúlgido mote,
Vive la historia del pueblo hispano recopilada;
Tú eres Teresa, de amor divino transverberada;
Tú eres Cervantes, pasmando al mundo con su Quijote.

Y eres Rodrigo, con su tizona del moro espanto;
Y eres Colombo, trocando joyas por carabelas;
Y eres la veste de que se ciñen las Isabelas,
Como en los pliegues esplendorosos de regio manto.

Y eres Herrera, con la elegancia de sus cinceles;
Y eres Pizarro, con sus empresas, dignas de Homero;
Y Austria el Glorioso, con su invencible tajante acero,
Y eres Velázquez, con los prodigios de sus pinceles.

Y eres Alfonso, Rarimo, Jaime, Fernán, Pelayo.....
Y eres las Navas, y eres Otumba, y eres Pavía,
Y eres Numancia, Clavijo, Breda, ¡y en sólo un día
La nueva Troya de la epopeya de Dos de Mayo!

Tú eres el habla. Lenguas de santos y capitanes,
Raudal de perlas limpio y sonoro, que se desata
Por superficie tersa y bruñida de rica plata,
Con sus modismos, sus locuciones y sus refranes.

Tú eres la lengua, rica de giros, fecunda en voces
Que fué a otros mundos, salvando mares, venciendo reyes,
De zona en zona, domando pueblos, dictando leyes
Y almas ganando para la patria de eternos goces.

Pícara y grácil, si la manejan los Espineles.
En los Fray Juanes, Malon y Estella, santa y divina,
Y halagadora, como un requiebro, cuando Cetina
Nos canta en ella sus madrigales de himetas mieles.

Gentil en Lope, gallarda en Tirso, severa en Melo;
Sobria en Herrera, y en Garcilaso limpia y galana;
Bronce en Ercilla, oro en Quevedo, fuego en Quintana,
y en Argensolas y ambos Luises arpa del Cielo.

Tú eres..... el alma, que eres las dichas y los dolores;
Que eres la verja de la capilla del baptisterio,
Y eres la sombra de los cipreses del cementerio
Do nos aguardan, durmiendo en Cristo, nuestros mayores.

Y eres el pueblo, con el sagrado de sus hogares,
Y eres el campo, con sus alcores y sus llanuras,
Y eres la novia, con sus promesas y sus ternuras,
Y eres la ronda, con sus guitarras y sus cantares;

Y eres el barrio, con sus leyendas y tradiciones,
Y eres ermita de la Patrona, con sus exvotos,
La romería, con sus danzantes y sus devotos,
Sus tamboriles, sus simpecados y sus pendones.

Y eres el héroe de la familia, con sus hazañas;
Y eres el padre, con sus afanes y sus sudores,
Y eres la madre, con los deliquios de sus amores;
Y eres..... los hijos, vivos pedazos de las entrañas.

¡Gloria a tí, Pabellón de Castilla,
Más brillante que el disco del Sol!
Quien no doble ante tí la rodilla
No ha nacido cortés ni español.

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

El problema de la vivienda :: La Legislación sobre alquileres

Se advierte estos días una cierta agitación en torno a la legislación vigente en materia de inquilinato; agitación que se manifiesta en artículos y sueltos periodísticos y en actos y acuerdos de las entidades interesadas. El propio ministro del ramo se ha referido a esta agitación, que considera un tanto prematura. Cierto que el decreto actualmente vigente en materia de alquileres no expira hasta 31 de diciembre del año corriente; pero no nos parece improcedente aprovechar los meses que queden para estudiar un problema tan importante y que roza tan considerables intereses.

Como es sabido, la crisis de la vivienda, que determinó en España, como en todos los países, el gran aumento de población urbana, aumento que coincidió con la paralización de la edificación, hizo necesaria la intervención del Poder público para defender al inquilino y poner coto a los abusos. En algunos países la cuestión revistió tal importancia que es aún hoy el problema capital de política interior; tal es el caso de Viena.

España hubo de seguir también el camino emprendido por los demás países. Pero en vez de dictar una legislación con caracter definitivo, y quizá por considerar pasajera una crisis hija de circunstancias anormales, se adoptó el expediente de dictar leyes y decretos de duración limitada, que iban prorrogándose eon mayores o menores modificaciones. Como queda ya dicho, la vigencia del que actualmente rige en la materia expira en 31 de diciembre próximo.

Puestas así las cosas, la primera cuestión que se plantea es la de si ha de continuarse por el sistema de decretos prorrogables o si debe irse ya a una legislación definitiva. Para nosotros no ofrece duda que lo que se impone es este segundo término de la alternativa.

La única razón que podía aducirse para justificar el caracter provisional de la legislación, el supuesto caracter pasajero de la crisis, no puede emplearse ya. Sin duda la crisis no tiene ya el caracter agudo que en los años de la guerra y en los inmediatamente posteriores; pero el hecho básico, es decir, la desproporción entre el número de habitantes de las grandes ciudades, subsiste aún, y todo indica que subsistirá durante mucho tiempo, aunque se vaya atenuando poco a poco. Si ello es asi, todo aconseja poner término a un estado de cosas provisional y fijar de una vez para siempre los términos de un estatuto definitivo que ampare al inquilino contra posibles abusos, sin herir por ello los intereses legítimos de los propietarios. A nuestro juicio, en esta fijación definitiva están interesadas por igual ambas partes, y no menos los caseros que los inquilinos, por lo cual creemos que podría llegarse a una legislación de concordia, que satisficiese a todos, salvo a los exclusivamente egoístas.

La Velada de Nuestra Señora del Carmen en San Fernando

La prensa local ha publicado el programa de la Velada y Feria de Nuestra Señora del Carmen, que queda reducida a once días y cuyo programa como puede apreciarse no varía al de años anteriores:

Día 15.—A las diez de la noche, inauguración de la Velada.

Retreta por las bandas de música, cornetas y tambores del Regimiento de Infantería de Marina.

Grandes iluminaciones en la Alameda de Moreno de Guerra, Avenida Beránger y Plaza de Alfonso XII.

Día 16.—Festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina y de la ciudad.

Reparto de limosna de pan en el Mercado de Abastos.

A las diez de la noche, primera vista de fuegos artificiales en la Plaza del Carmen.

Iluminación extraordinaria.

Día 17.—A las siete de la tarde, elevación de globos en el atrio del Ayuntamiento.

Iluminación general.

Día 18.—A las diez de la noche, segunda vista de fuegos artificiales en la plaza de la Iglesia.

Iluminación extraordinaria.

Día 19.— A las diez y treinta de la noche, gran verbena en el Paseo del General Lobo.

Iluminación extraordinaria.

Día 20.—A las siete de la tarde, carreras de cintas en bicicletas en la plaza del Carmen.

Iluminación extraordinaria.

Día 21.—Gran corrida de novillos toros y Fiesta de la Flor.

Tercera vista de fuegos artificiales en el paseo del general Lobo.

Día 22.—Por la banda de música del Regimiento de Infantería de Marina, será interpretada en la Alameda de Moreno de Guerra, el número musical «La batalla de los Castillejos».

Día 23.—A las siete de la tarde, elevación de globos en el atrio del Ayuntamiento.

Segundo reparto de limosna de pan en el Mercado de Abastos.

Día 24.—A las siete de la tarde, carreras de cintas en bicicleta en el Paseo del General Lobo.

Día 25.—A las diez de la noche, una magnífica y última vista de fuego artificiales en la Plaza de la Iglesia.

Retreta por la banda música del Regimiento de Infantería de Marina.

Todos los días de Velada la brillante banda de música de Infantería de Marina dará conciertos en la Alameda de Moreno de Guerra.

En la Plaza de Alfonso XII, los dará en esos mismos días la banda del pueblo.

Delegación Regional del Trabajo

SEVILLA

Cumpliendo lo ordenado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo se anuncia para el domingo próximo, 7 del corriente, la elección del Comité paritario interlocal con jurisdicción en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva de las industrias químicas con las cuatro secciones que se anotan a continuación:

a) Fábricas de productos químicos y perfumería.

b) Producción y manufactura de papel, cartulina, cartón, caucho, celoloide y similares.

c) Fábricas de curtidos.

d) Auxiliares de farmacias.

De cada una de estas secciones se elegirán cinco vocales efectivos y otros tantos suplentes de cada una de las clases patronal y obrera.

Para la primera sección tienen voto en su domicilio las entidades patronales siguientes:

Señores Hijos de Luca de Tena, con dos votos; Unión Española de Explosivos o antigua Sociedad General de Industria y Comercio, con dos votos; San Carlos S. A. Vasco-Andaluza de Abonos, con dos votos, y la Sociedad Anónima Crós, con cuatro votos.

Estas entidades verificarán la elección de los diez vocales patronos y remitirán a esta Delegación el acta de su elección antes del día 10 del corriente en que se hará el escrutinio.

Los obreros de la sección a) verificarán la elección de los diez vocales de su clese en esta Delegación, sita en la calle Porvenir, 11, el día 7 del corriente, de nueve a diez de la mañana.

Igualmente verificarán la elección en esta Delegación el día 7 del corriente los siguientes:

Los patronos de la sección b), de diez a once de la mañana.

Los obreros de la misma sección b), once a doce.

Los patronos de la sección c), de doce a una.

Los obreros de la sección c), de una a dos.

Para la sección d), votarán en su domicilio la Asociación patronal denominada Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla, y en el suyo, con previo aviso y asistencia de un representante de la autoridad, la Asociación obrera denominada Asociación Provincial de auxiliares de Farmacia de Sevilla.

El 10 del corriente se celebrarán los escrutinios de todas estas elecciones en esta Delegación desde las tres hasta las siete de la tarde, siguiendo para ello el orden con que quedan determinadas las secciones.

El delegado regional,

José María Benjumea y Pareja.

Apuntes de sociedad

Don José Gil, hijo del cónsul de Cuba en nuestra plaza, señor Gil de Pablo, ha regresado de Madrid, donde marchó para asuntos relacionados con su carrera de Medicina.

—

En Saint Moritz se hallan pasando temporada nuestros convecinos los señores de Gómez Aramburu (D. Luis F).

—

Se encuentran en Barcelona los señores de Víctor (don Federico) y de Macpherson (don Guillermo).

—

Ayer recibió sepultura en el cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del que fué culto empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Alfredo Muntó Poblé (que santa gloria goce).

Numerosísimo acompañamiento figuraba en el cortejo fúnebre, que presidían además de su director espiritual, don Roberto González Nandín, don Pedro y don Juan Sepúlveda, don Joaquín Adsuar, los RR. Hermanos Pedro y Armario, don Rafael Barber y otros muchos,

Enviamos nuestro pésame a su viuda, sobrino y demás familiares.

—

Nuestra cordial enhorabuena al distinguido y joven capitán de la Marina mercante don José Coello y Vallarino, que ha embarcado como primer oficial en el vapor «España 3».

—

En el expreso de ayer tarde marcharon a Madrid, los señores don Dioclesiano García y don Carlos Sarmiento, inspectores del Tributo, que llegaron de Canarias para realizar una visita de inspección.

—

También marcharon a la corte en el citado tren la respetable señora y bella hermana del abogado del Estado don Félix Bragado, que fueron despedidas en la estación por el señor don Juan J. Granja y su distinguida familia, don José Montoto y señora, don Faustino Castaño y otras amistades.

—

Guarda cama ligeramente enfermo, el hijo de nuestro amigo don Ramón Ozamís, Valentín, al que deseamos total y rápido alivio.

—

Para Sevilla y Madrid marcharon ayer en el tren expréss, el armador de buques de pesca don Manuel Barreiro y su señor hijo don Raúl, alumno de la Universidad Pontificia de Santiago, que ha pasado unos días entre nosotros.

En la capital andaluza estarán varios días para visitar la Exposición Ibero Americana, siguiendo después para Madrid y Santiago, donde continuará sus estudios.

Fueron a la estación férrea a despedirles muchos amigos, entre los que anotamos a don Manuel Freire Costas, don José María Mariñas, don Constantino Iglesias y otros.

—

De Sevilla marchó a Chipiona don Manuel Jiménez Fernández.

—

Con la marquesa viuda del Salobral pasa temporada en Jerez, la baronesa de Tenner, nacida María Sholtz.

—

Procedente de Sevilla llegó a Cádiz, al objeto de pasar en nuestras playas la temporada de verano, don Valentín Medina.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz a nuestro distinguido amigo don Manuel Barrera Benítez, el cual regresó ayer por la tarde a Rota.

—

La prensa sevillana dedica elogios a la exposición de obras de pintores españoles, paseadas por aguas de las repúblicas americanas, a bordo del trasatlántico «Marqués de Comilla».

—

Ayer marchó a Algeciras, donde embarcará para Algeciras, el Rvdo. Padre franciscano Fray José López-Antona Ramos, de las Misiones de Tetuán, que vino a Cádiz exclusivamente para asistir al acto de la primera comunión de su sobrino Paquito del Cerro.

—

Salió para Madrid y Guadalajara, don José Pérez de la Torre.

—

En vista de las altas notas obtenidas en los diferentes exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar se han venido celebrando en Madrid, se supone alcanzará un buen al hacer las calificaciones definitivas el estudioso joven don José María Hurtado, hijo del prestigioso comisario de la Armada, don José Hurtado y Conesa, y sobrino de nuestro querido amigo don Eusebio, distinguido oficial de esta Ceutral de Telégrafos.

Para él, a estas horas aspirante de nuestra Marira de guerra, y para sus afortunados familiares, la felicitación más cordial y efusiva.

Hospital de la Misericordia

En el día de ayer fueron asistidos los lesionados siguientes:

Miguel Camerino, con domicilio en Santo Domingo, 13, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha, leve. (Inferida).

—Rafael López, que vive en Santa Elena, 1, de erosiones en distintas partes de la eara, leves. (Inferidas).

—Antonio Gómez, en Santa Elena, 1, de erosión en el dorso del dedo meñique izquierdo, leve. (Inferida).

—Jnan Mateo, en Trinidad, 11, de contusión y erosión en la cara posterior del antebrazo izquierdo, leve. (Accidente del trabajo).

—Juan Plaza, en Libertad, 17, de erosiones en la región palmar izquierda, leve. (Accidente del trabajo).

—Manuel Alba, en Portería de Capuchinos, de ataque epiléptico.

—José Gutiérrez, en Botica, 33, de herida contusa de un centímetro, leve, en el labio superior. (Casual).

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AGOENDE, Maisons-Laffitte, Paris.

Tribunal de Justicia

LOS JUICIOS DE HOY

SALA PRIMERA

En la sala primera se vió hoy la causa seguida por el Juzgado de San Roque, contra el individuo Manuel Ruiz Alvarez, por el delito de estafa.

El teniente fiscal, señor Gastelu, en sus provisionales, pedía la pena de seis meses y un día de prisidio correccional.

El defensor, señor Pérez Halcón, la absolución de su patrocinado.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal modificó las conclusiones al hacer la aplicación de Código vigente como más beneficio para el reo, interesando en sus definitivas cuatro meses de reclusión y el defensor mantuvo su petición.

SALA SEGUNDA

En esta sala se celebró esta mañana la causa incoada por el Juzgado de Santiago (Jerez de la Frotera), contra el individuo Antonio Ramos Mateos, por delito de robo.

El abogado fiscal, señor González Mariño, interesaba la pena de un año y un día de presidio correccional y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución, conclusiones que elevó a definitiva.

El ministerio fiscal, reformó solo para estimar un delito de hurto y no de robo, interesando la pena de un año de reclusión.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA VIERNES

Sala 1.ª — San Roque. —Robo. — José Guerrero Lobato y otros.—Abogados señores Rodríguez Díaz y Reina —Procurador, señor Lepiani.

Sala 2.ª—En esta no se ha hecho ningún señalamiento para mañana.

SECCION MARITIMA

BUQUE ESCUELA DE GUERRA

El buque de guerra escuela de guadias marinas y aprendices marineros griegos «Ares», es esperado en espuerto procedente de Las Palmas.

EL «REINA VICTORIA EUGENIA»

El próximo día 7 llegará a este puerto procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» correo oficial de la América del Sur, con pasaje y cargamento general.

Atracará al muelle de su nombre y al siguiente día zarpará para los puertos de su destino.

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD. 14

Especialidad en aceites finos y corrientes

Venta al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

EL CORREO DE CANARIAS

Esta mañana tomó entrada el correo oficial de Canarias vapor «Romeu» de la Compañía Trasmediterránea con 182 pasajeros para ésta, y carga general especialmente frutos.

Dicho buque atracó al muelle Reina Victoria para efectuar las operaciones de descarga y a las doce continuó para los puertos del Norte.

Gobierno Militar

PRFSENTACIÓN

D. Luis Huertas, comandante de Estado Mayor, procedente de Ubrique, presentación de despedida.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE JULIO DE 1929 EN CADIZ

Para cumplimiento de lo que disponen los artículos 8, 9 y 11 de la R. O. C. de 8 de Octubre de 1923, (D. O. núm. 225), mañana a las 10 y 30 horas se reunirá en el Hospital Militar el tribunal médico constituido como en ella se ordena, para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Lo que de orden de S. E.—El Coronel Jefe de E. M.—Eduardo Curiel.

AVISO

Ignorándose el domicilio de don Antonio Capote Mendoza, se te cita por el presente aviso para que en día y hora habil se persone en este Gobierno militar para enterarle de un asunto de su interés.

Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Úsela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

VIDA RELIGIOSA

CULTOS EN EL ROSARIO

La Archicofradía de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro, como en años anteriores, ha celebrado en el actual la novena en honor de la Santísima Virgen.

Los cultos se han celebrado con la mayor solemnidad, viéndose el templo de Ntra. Sra. del Rosario concurrido por numerosísimos fieles, que han escuchado con gran atención, los elocuentes panegíricos del párroco don Francisco de A. Bonassi.

Ha aumentado la importancia de los cultos, el Jubileo Circular con la Real Presencia de Jesús Sacramentado, que ha correspondido en estos días a la parroquia.

Los cantores don José Gómez Mora y don Manuel Sánchez que han actuado en los cultos a la Virgen del Perpetuo Socorro, han sido elogiados por la justa interpretación dada a las Misas de varios autores y las plegarias y Ave María que cantaron.

EN LA CAPILLA DEL NAZARENO

El viernes a las once, se celebrará Misa cantada en Santa María en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en sufragio por el hermano don Ramón Consuegra Lacal, fallecido recientemente.

MISERERE

Después de rezado el Santo Rosario a las ocho de la tarde en la iglesia de Santa María, mañana viernes, se cantará el Miserere por la capilla de música.

TEDEUM EN SANTA MARIA

Mañana se entonará un solemne Tedeum al final de los cultos, en acción de gracias por el salvamento llevado a cabo en aguas de las Azores, de los aviadores españoles Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y el mecánico Madariaga.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil en su despacho oficial:

Don Juan J. Viniegra, don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana; don Diego Lázaro, Andrés Rodríguez Peralta, don Emilio Sola, don Vicente Urrutia y don Juan Carlos Lacave.

POR LOS PUEBLOS

—

UN SUICIDIO EN VEJER

En Vejer puso fin a su vida, ahorcándose con una cuerda que ató a una de las vigas de la choza situada en el predio «El Cañas» el joven de 28 años Manuel Vélez Correa, casado de oficio del campo.

Se ignoran los móviles del suicidio.

INCENDIO EN UNA ERA

En la era perteneciente al cortijo «Vega de Huelvacar» del término municipal de Medina Sidonia, se quemaron las mieses producida por seis aranzadas de terreno.

Se calcula la cantidad de grano quemado, en 84 quintales de trigo y 200 arrobas de paja, suponiéndose las pérdidas en 1.900 pesetas.

DETENCIÓN DE UN TREN

El Jefe de la estación de Puerto de Santa María, participa al Gobierno Civil, que el tren 201 remolcado por máquina 311 se detuvo 2 minutos en el kilómetro 121,700 por desacople mangas freno automático del furgón y coche colindante

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

COSAS QUE PASAN

CAYÓ AL MAR

Joaquin Fernández Carduso, con domicilio en San Juan 24, encontrándose limpiando varias caballas en una de las escalas del muelle, tuvo la desgracia de caer al mar.

Al verlo Sebastián Guerrero, que vive en Cruz 17, arrojóse rápidamente, consiguiendo salvarle de perecer ahogado.

En este suceso intervino la policía.

MORDIDA POR UN GATO : : : : :

Angela Sánchez Caballero, de 50 años, que habita en Sto. Domingo 37, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el antebrazo derecho, que le causó un gato en su citado domicilio.

El felino fué conducido a los fosos para su observación.

POR EMBRIAGUEZ Y ESCÁNDALO : :

A la Comisaría de Vigilancia y por los 4uardias municipales números 49 y 73, fué conducido el individuo Rafael López Gea, de 24 años, sin domicilio en ésta, el cual momentos antes penetró en estado de embriaguez en la casa de los padres de su esposa Angeles Gómez, de la que se halla separado, promoviendo un fuerte escándalo, maltratando de obras a su suegro Diego Gómez Cornejo, causándole una erosión en el dedo meñique de la mano izquierda, y varias lesiones leves al vecino Miguel Camerino García, los que fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

DENUNCIA

Francisco Soto Castro, de 25 años, que vive en Jesús, Maria y José, 5, denunció a Antonio Romero Jiménez, que habita en Angel 8, por haberle insultado.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

Edicto de Marina

Don Eduardo Pasquín y Reynoso, Capitán de Navío de la Armada, Comandante Militar de Marina de está Provincia, Capitán de este puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de patrones de Cabotaje de 15 de Diciembre de 1909 los exámenes para dicha clase correspondientes al segundo semestre del año actual tendrán lugar el día 22 de Julio próximo a las 10 de la mañana en el local de esta Comandancia de Marina ante el Tribunal que al efecto se constituirá bajo mi presidencia y dicho día y hora.

Los individuos que deseen tomar parte en los referidos exámenes presentarán sus instancias convenientemente documentadas en esta Dependencia, hasta la víspera de ellos, fecha en que termina el plazo para la admisión.

Cádiz a 30 Junio de 1929.—Eduardo Pasquín.

De San Fernando

EL NIÑO DEL MATADERO EL PASADO DIA DE SAN PEDRO EN VATENCIA

Tenemos a la vista el importante rotativo valenciano del domingo 30 del pasado mes de Junio titulado «Diario de Valencia».

En dicho diario y firmado por su redactor taurino, el veterano periodista de aquella ciudad Aguaiyo, viene la reseña de la novillada celebrada el pasado domingo en aquella plaza, en la que alternaban en la lidia de reses de don Romualdo Jiménez, los diestros Baltasar Tato, Niño del Matadero y José Cerda, estos dos últimos debutantes.

Y refiriéndose a nuestro comprovinciano el excelente torero portuense, dice el citado revistero:

«Respecto a los espadas, he de decir que solamente el Nino del Matadero me gustó, porque tiene arte, línea, inteligencia y voluntad que no es poco. Con el capote hace cosas preciosísimas, dándoles a las verónicas un temple exquisito, de clásico sabor; manejando la muleta como verdadero maestro y yéndose detrás del estoque cuando mata.

Su faena en el segundo novillo fué incomparable; porque con la percalina nos dió la sensación de lo exquisito; con la muleta hubo dominio, arte, sabiduría y estética, para matar de un volapié clásico que hizo rodar al toro.

Se pidió la oreja unánimemente para él y no se la dieron, aunque la actuación del muchacho en aquel toro fué lo mejor que vimos ayer y en cambio se la concedieron a Cerda la oreja del toro tercero, sin merecimiento para ello. ¡Dios le conserve la vista al asesor Pajalarga!

En el quinto toro que llegó a la muerte avisado y bronco, no hizo el Niño otra cosa que componerle la cabeza con pases por la cara y en cuanto el animal estuvo en condiciones, se lo quitó de enmedio cou otro volapié neto, ejecutado con gran estilo. ¡Torero habemus!»

Y termina la reseña diciendo.

«Para terminar las dos notas salientes del espectáculo de ayer fueron la manifestación patriótica y unánime del público y ese Niño del Matadero que como siga por el camino iniciado va a quitar muchos moños».

Hasta aquí la reseña del compañero Aguaiyo, que coincide en todo con las de los demás diarios valencianos.

El rubito del Puerto triunfó enormemente en Valencia para donde ha sido nuevamente contratado.

Nuestra sincera felicitación por el grandioso triunfo que asevera nuestra afirmación de que los tres mejores novilleros de España están en este rincón, Leopoldo Blanco, Rebujina y Niño del Matadero, tres grandes figuras, dentro de poco, de nuestra castiza fiesta nacional.

GRANA Y ORO.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

CRONICA TAURINA

EL NOVILLERO JOSÉ LUIS FABRE

El valiente y aplaudido novillero sanluqueño, José Luis Fabre «Niño de la Coruña, ha toreado con gran éxito en las plazas de toros de Jaen, Almería y Granada, habiendo cortado orejas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE UN DIESTRO

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la trágica muerte del diestro cartagenero «Gavira», en la plaza de Madrid.

Con tal motivo el Club que lleva su nombre depositó varias coronas de flores sobre el mausoleo que guarda sus restos.

A las diez y media se celebraron honras fúnebres en la iglesia de Santa María de Gracia a las 12 tuvo lugar el local del referido Club el reparto de 1.500 kilos de pan a los pobres.

Los actos de conmemoración de su segundo aniversario se cerraron en la noche de ayer con una velada necrológica.

DESPUÉS DE LA ALTERNATIVA DE MANOLITO BIENUENIDA

Como dato curioso insertamos el de que al ex diestro Manuel Mejía Bienvenida, le fué conferida la alternativa el día 14 de octubre de 1903, en Zaragoza, o sea en la misma ciudad en que 27 años después ha sido doctorado su hijo mayor Manolito.

Y para los que en estos casos gustan de archivar detalles históricos, les diremos que según documentos presentados por el famoso ex matador, la edad exacta del jóven recién doctorado era el día de su alternativa la de 16 años, 7 meses y 7 días.

No se quejarán los exigentes de que no puntualizamos.

LA CORRIDA DEL DIA 7 EN BILBAO

Parece que ya está ultimada la combinación del día 7 en Bilbao.

La empresa ha dispuesto que los espada sean Chiquito de la Audiencia, Manolo Agüero y Gordillo.

Los novillos no se sabe aún de qué ganadería serán.

APLAZAMIENTO

Se asegura que la corrida de la Cruz Roja de Madrid ha sido aplazada hasta septiembre, y que la causa obedece a que los toros del marqués de Villamarfa no están en condiciones de ser lidiados ahora.

LAS CORRIDAS DE FERIA EN SANTANDER

Ha quedado ulimado el cartel de las corridas de feria en Santander.

S celebrará cinco, incluyendo la de la Prensa, en las siguientes fechas:

El día 25 de julio, seis toros de don Vicente Martínez, para Márquez, Féliz Rodríguez y Vicente Barrera.

Día 28, ocho toros del duque de Tovar o Albaserrada, para Chicuelo, Valencia II, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Cuatro de agosto, seis toros de Miura, para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Día 11, seis toros de don Antonio Pérez, para Márquez, Cagancho y Manolo Bienvenida.

Día 17, corrida de la Prensa, con seis toros de Pablo Romero, para los matadores que mejor queden en las corridas anteriores y Marcial Lalanda.

VERDADES.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgida, de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :

Teléfono 210

El más exquisito de los cigarros, EL RICO HABANO.—Pedidlo en todos los estancos.

El mejor purgante

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Madrid

El recibimiento dispensado por el pueblo de Madrid a los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, y a los marinos británicos, sus salvadores, ha sido expontánea manifestación de gratitud hacia los que nos devuelven a los ases de nuestra Aviación y de cariño para los que darán gloria a España, de seguro, llevando a cabo la empresa hoy malograda por la fatalidad.

Del grándioso recibimiento que el pueblo madrileño ha dispensado a los aviadores españoles y a los marinos ingleses.—No se recuerda entusiasmo tan grande como el de esta mañana a la llegada de los tripulantes del «Dornier 16» y sus salvadores.—Los alrededores de la estación de Atocha cubiertos de gentes

Madrid.—El entusiasmo del afectuoso e infantil pueblo madrileño, puesto de manifiesto cuando hace poco días se tuvo conocimiento del salvamento de los tripulantes del Dornier 16, renació ayer a la llegada de los héroes.

Como el día era magnífico y el deseo de saludar y admirar a los bravos soldados de la aviación española era extraordinario, el público se lanzó a las calles desde las primeras horas de la mañana, ocupando los sitios más extratégicos para no perder la oportunidad de contemplar a su sabor a Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y mecánico Madariaga, con los marinos británicos.

En el Paseo del Prado y en las proximidades a la estación de Atocha, habíase situado desde bien temprano una inmensa muchedumbre que llenaba aquel por ambos lados.

Se habían tomado todas las precauciones para evitar que el orden se interrumpiese.

Pocas veces se vió Madrid tan animado en las primeras horas del día.

En los andenes de la estación de Atocha.—Las autoridades y altas personalidades que esperan la aparición del tren que conduce a los aviadores y marinos. — También espera Pablo Rada, el sin par mecánico del "Plus Ultra"

Madrid.—En los andenes de la Estación del Mediodía era materialmente imposible dar un paso; tal era el gentío que los llenaba.

Mucho antes de la hora de la llegada del tren que conducía a los tripulantes del «Dornier 16» y a sus salvadores fueron presentándose en la Estación autoridades, personalidades, comisiones y representaciones.

Estaban: el Infante D. Alfonso de Orleans, en representación del Rey; ministros del Ejército y Marina, en la del Gobierno; coronel D. Alfredo Aindelán, por la Aronáutica española; Capitán General, Sr. Barón de Casa-Davalillos; Alcalde accidental de Madrid, presidente de la Diputación madrileña, autoridades y muchas y destacadas personalidades, abundando de manera considerable los aviadores.

También aguardaba el célebre mecánico del «Plus Ultra», Rada, que a las siete y media había llegado de Algeciras, en auto, con el exclusivo objeto de esperar a los aviadores.

Esperaban también el presidente del Real Aero Club de España, conde de San Luis, y todos los familiares de Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga.

Entra el tren en agujas estallando formidable ovación—El público se coloca en los techos de los vagones para contemplar mejor el momento de la llegada —La fuerza pública no puede contener al público que se arroja freneticamente contra el vagón de los aviadores—Los cristales de los coches saltan hechos pedazos

Madrid—A las nueve y ocho minutos entra en agujas el tren que trae de nuevo a sus hogares a los que durante muchas horas se les creyó víctimas de su propio heroismo.

Al verse delante de los intrépidos soldados a quien se les suponía muertos, el pueblo madrileño efusivamente cariñoso se entrega totalmente al placer del momento, arrollándolo todo, atropellándolo con el simpático fin de abrazar a los aviadores y mostrar su gratitud a los marinos ingleses.

La ovación que estalló al detenerse el tren fué grandiosa.

Los jóvenes y los más atrevidos habíanse situado sobre las techumbres de los vagones de la estación.

Como los aviadores venían en las ventanillas, el público rompiendo el cordón formado por la fuerza pública se abalanzó contra aquéllos, destrozando en su cariñosa furia los cristales del coche que saltaron hechos pedazos ante el afectuoso empuje de los madrileños.

Los aviadores que cayeron en manos de los entusiastas fueron abrazados, estrujados mejor, mientras el público más sereno no cesaba de sus vítores y aclamaciones.

Con la rotura de cristales fueron varios los contusos que se curaron en el botiquín de la estación.

El público que se apoderó de los aviadores y marinos no dejaba que unos y otros se acercaran para saludar y cumplimentar a las autoridades que presenciaban admirados el entusiasmo de la muchedumbre.

Cuando aparecieron los marinos ingleses que también cayeron en manos del público, el entusiasmo alcanzó caracteres de apoteosis, escuchándose solamente vivas a Inglaterra, a España y a los aviadores.

El mecánico Madariaga a hombros de la multitud no puede saludar a las autoridades.

Madrid.—El mecánico Modesto Madariaga puede decirse que fué el héroe de la multitud que a hombros de los más entusiastas fué sacado a la explanada sin que le dejaran cumplimentar y saludar a las autoridades.

Aviadores y marinos son arrancados a viva fuerza de las manos de la muchedumbre.—Las damas propagandistas obsequian con ramos de flores a los recien llegados.-Al fin pueden marinos y aviadores tomar un coche

Madrid.—Franco, Ruiz de Alda y Gallarza, tuvieron necesidad de ser protegidos por la fuerza pública, pues de lo contrario, el público se hubiera apoderado de ellos, no permitiéndoles, como a Madariaga, que saludaran y ofrecieran sás respetos a las autoridades.

Muchas señoritas pertenecientes a la Asociación de damas propagandistas, entregaron preciosos ramos de flores a marinos y aviadores.

Unos y otros encontrábanse conmovidos y emocionados.

Los marinos ingleses especialmente, mostrábanse asombrados ante tan grandes manifestaciones de gratitud.

Con muchísimo trabajo marinos y aviadores consiguieron tomar un coche, que apenas podía andar, no obstante ir defendido por las fuerzas de caballo.

Los sargentos se llevan a compañero Madariaga que marcha a su domicilio para abrazar a su madre.—Nuevos contusos.—Las fuerzas simulan una carga

Madrid.—Los sargentos de aviación se apoderan de su compañero Madariaga, que es estrujado por la multitud, que situada frente a la puerta, rompe cristales y causa destrozos, resultando varios contusos, que son asistidos también en el botiquín de la estación.

El grupo de sargentos aviadores llevan a su compañero por la calle de Santa Isabel, y después de grandes esfuerzos consiguen tomar un taxix, que corre peligro de ser destrozado por los entusiastas asaltantes.

Por fin Madariaga consigue marchar a su domicilio, donde le espera anhelante su madre.

Los aviadores y marinos al Hotel Palace.—Los que les acompañan.-En el trayecto

Madrid.—Por fin marinos y aviadores consiguen tomar los autos que se les tenía preparados, poniéndose en marcha la comitiva.

En el primer automóvil van el ministro del Ejército, el comandante Franco y el mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada.

Sigue otro auto con los marinos ingleses, el comandante aviador Sr. Ruano, marchando a continuación los demás aviadores y autoridades.

Al comienzo del Paseo del Prado la multitud que esperaba estacionada en estos lugares recibió a marinos y aviadores con una ruidosísima y cariñosa ovación.

Con grandes cuidados la comitiva sigue entre aclamaciones vivas a Inglarra y España y nuevamente las damas propagandistas hacen objetos de las más grandes demostraciones de Franco y compañeros y los marinos de la Gran Bretaña.

Ante el Hotel Palace.—Se ven obligados a asomarse al balcón para agradecer el recibimiento.—Los marinos del «Eagle» se muestran agobiados ante tanta efusividad y afecto

Madrid.—Los aviadores y marinos penentran en el Hotel Palace mientras la multitud que le sigue y la que ya esperaba se situa frente aquello no cejando en sus aclamaciones y en sus vítores.

Tan grande era el entusiasmo que los ilustres viajeros no pudieron sustraerse a esta supremas demostraciones de gratitud y afecto y se asomaron al balcón escuchando, seguramente la ovación más grande de su vida.

Los marinos de la Gran Bretaña se hallaban agobiados ante el recibimiento que les dispensaba el madrileño que al fin y al cabo era el pueblo español.

Sin hablar porque la emoción se lo impedía, todos dieron las gracias al pueblo madrileño tan gentil y tan cariñoso.

Centenares de periodistas y fotógrafos iban de un lado para otro. También abundaban los operadores de cine.

Tomando un refresco

Madrid.—En el Hotel Palace, marinos, aviadores y sus acompañantes con el ministro de Marina descansaron breves momentos tomando un pequeño refresco.

En el Real Aero Club.—Las manifestaciones de entusiamo se reproducen ante este edificio —Imposible de cruzar las calles de Sevilla y Alcalá.—Marinos y aviadores agradecen su fervor al público madrileño asomándose al balcón

Madrid.—Después de descansar en el Hotel, los marinos y aviadores marcharon en auto al domicilio social del Real Aero Club, donde ya se encontraban Gallarza y Madariaga.

Fueron recibidos por el Presidente de este círculo y por toda su directiva.

El público, colocado ante el Aero Club daba incesantes vivas a Inglaterra y España.

Ante la insistencia de la multitud hubieron de asomarse al balcón Franco, Gallarza, Ruiz de Alda, Madariaga y los del «Eagle».

Entonces se escucharon grandiosas y sucesivas ovaciones.

Aquí fueron obsequiados con un refresco.

Los tripulantes del Dornier y los del «Eagle» son recibidos en Palacio por la Reina Doña Victoria

Madrid—Desde el Real Aero Club españoles e ingleses dirigieronse en autos al Palacio del Oriente.

En las calles del trayecto escucharon nuevos vítores y nuevas aclamaciones.

En Palacio fueron recibidos por la Reina Doña Victoria que conversó amablemente con todos expresándoles su felicitación, para Madariaga tuvos singularmente frases de gran elogios.

Expresó Doña Victoria a sus compatriotas la satisfación que le habia producido el que fuera Inglaterra quien haza salvado a los aviadores españoles y les felicito por su éxito.

Al ministerio del Ejército.—Las altas personalidades que recibieron a los viajeros.—Primo de Rivera saluda efusivamente a marinos y aviadores. — Un vermut. — El almuerzo

Madrid.—Desde el Real Alcazar, la comitiva dirigióse atravesando las principales vías de la Corte al Ministerio del Ejército.

Por todas las calles del recorrido, el público vitoreó y ovacionó a los del «Eagle» y a los del «Dornier 16».

En el Salón de Embajadores de este Ministerio, recibieron a Franco y acompañantes, El Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera, Capitán Geueral Barón de Casa Davalillos, gobernador Militar General Saro, Ministros del Ejército Marina y Gobernación, Coronel Kindelan Encargado de Negocios de Inglaterra, Presidente del Real Aero Club de España y algunas otras personalidades.

El Jefe del Gobierno, saludó cariñosamente a los aviadores y a los marinos del «Eagle», agradeciendo a éstos su comportamiento con los tripulantes del Dornier 16.

Después de una charla efusiva durante un buen rato el marqués de Estella, ofreció un vermuth a los presentes.

Seguidamente pasaron al comedor de gala, donde se celebró el banquete anunciado.

También asistió a este almuerzo el secretario general de Asuntos Exteriores, el capitán de corbeta Sr. Ferrer y comandante Rueda.

La verbena tendrá lugar el día 16

Madrid.—Como en manera alguna podrán aguardarse los marinos ingleses para asistir a la verbena que con el fin de conmemorar el feliz acontecimiento del salvamento de Franco y compañeros, dicha fiesta se celebrará al fin en la noche del 16 que es la fecha en un principio señalada.

Mañana los marinos ingleses visitarán el Museo del Prado

Madrid.—A las once de mañana los marinos británicos visitarán el Museo del Prado.

Se dará a varias calles el nombre de los más prestigiosos aviadores

Madrid.—En la Colonia del Rayo donde se halla instalado la Cooperativa de Funcionarios se dará a varias calles los nombres de los más prestigiosos aviadores.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, fué saludado esta mañana por los gobernadores civiles de Sevilla, Huelva, Alicante, Granada y Albacete.

Visitando al Ministro del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, recibió esta mañana la visita de una representación de la banca de Zaragoza, y a una comisión de auxiliares de farmacia que iban a pedirle la constitución de su Comité paritario.

Los homenajes a los aviadores y marinos en las estaciones del trayecto hasta Madrid

Madrid—En todas las Estaciones del trayecto desde Ronda a Madrid, viajeros y marinos fueron objeto de grandes homenajes de admiración, pues escucharon muchos vítores y aclamaciones.

En Bobadilla estaban las autoridades malagueñas y un enorme grupo de señoritas reclamando autógrafos.

En Ronda se les tributó una magnífica acogida, ofreciéndoseles un lunch en el Ayuntamiento.

Franco visitó el cuartel de Infantería donde él sirvió siendo alférez.

Abrazó y fué abrazado por sus compañeros.

Franco describirá la parte técnica del vuelo para sus superiores y la pintoresca para dársela a conocer a sus camaradas

Madrid.—El comandante Franco dijo que pensaba describir la parte técnica del vuelo y sus incidencias, dejando la parte pintoresca para dársela a conocer a sus camaradas.

Otras manifestaciones del comandante Franco

Madrid.—El comandante del «Dornier 16» manifestó que no llevó radiogonómetro porque confiaba enteramente en que no había de necesitarle.

Dice que esperaba haber llegado a la Isla de Santa Marina.

Lo que Franco perciba por la información periodística lo entregará íntegro a Madariaga que bien lo merece por su excelente comportamiento

Madrid.—El Comandante D. Ramón Franco, ha declarado que escribirá la información periodística que le ha sido pedida por una Agencia Americana de Prensa, y que la cantidad que perciba se la entregará al mecánico Madariaga, por su admirable comportamiento apesar de las heridas que sufria.

Felicitación que reciben los aviadores.—Figuran las de Limberg, Ferrari y Pinedo

Madrid.—Los aviadores del Dornier 16 han recibido numerosas e interesantes felicitaciones por haber logrado salvarse.

Entre estas felicitaciones figuran las de las Damas de la Acción Católica de Limberg, Ferrarini y De Pinedo.

También ha recibido una carta curiosísima por su dirección.

Tiene los cuatro ases de la baraja en las cuatro esquinas del sobre, en la parte superior las insignias de comandante, un hidroplano en el centro y en la parte inferior una moneda de franco.

Almuerzo en el Palacio y en Real Aero Club

Madrid.—Aviadores y marinos almorzarán mañana en Palacio invitados por la Reina.

El sábado próximo lo harán en el Real Aero Club.

Disposiciones de «La Gaceta»

Madrid—La Gaceta publica una disposición en virtud de la cual queda suprimida la Junta Central para el Fomento de la Ganadería.

Noticias de Barcelona.—El domingo llegará Martínez Anido.—En honor de Jiménez e Iglesias.-¿Habrá complicaciones en el crimen de Ricardito?

Barcelona.—El Domingo se espera en esta capital al Ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

—El Real Aero Club de Barcelona celebrará el Domingo un homenaje en honor de los pilotos del «Jesús del Gran Poder» capitanes Jiménez e Iglesias.

—El Juzgado del Oeste que entiende en el sumario por el asesinato de Pablo Casado ha recibido ya el dictámen que le envía el Laboratorio de Medicina Legal de Madrid sobre el análtsis de los cabellos que tenía en la mano el cadáver de Pablo Casado.

El informe dice que los cabellos mencionados no son de Ricardito que son completamente distintos y que a juzgar por su longitud más bien parecen de mujer.

De dominar y demostrarse esta creencia el sumario entraría en otra nueva fase, pues resultaría que Ricardito había mentido y que hahía más cómplices en el asesinato de Pablo Casado.

Se han obtenido varias fotografías.

Con motivo de este informe el Juez ha ordenado nuevas diligencias que ya se están llevando a cabo.

—El Juzgado del Oeste encargado del Sumario con motivo del asesinato de Ignacio Dura en Santa Colona ha tomado varias declaraciones ordenando una inspección ocular en el lugar del suceso.

Se ha ordenado la detención de dos guardias amigos de la víctima.

Por la autopsia se ha visto que el muerto tenia una herida en el parietal derecho con fractura producida con un palo.

Llega el Presidente a la Asamblea.—Es abordado por varios asambleistas.-El Presidente habla del almuerzo de hoy en el ministerio del Ejército

Madrid.—A las cuatro y diez llegó a la Asamblea el Presidente del Consejo siendo saludado por los asambleistas.

Estella conferenció con los asambleistas de Cuenca; Guadalajara, Albacete y alcalde de Tarazona que le pidieron la la construcción del ferrocarril de Loda a Tarazona con la aportación de los ayuntamientos.

El Presidente dijo que el almuerzo celebrado en honor de los marinos ingleses y aviadores del Dornier 16, resultó simpático.

Las calificaciones para el ingreso en la Escuela Naval

Madrid—Hoy se han facilitado las calificaciones definitivas para ingreso en la Escuela Naval:

He aquí la relación de los aprobados.

Número 1, José Luis Liaño, 44,4 puntos; 2, José Granullate, 44,0; 3, José L. de Luis, 41,40; 4, Luis Tejera, 40,0; 5, Francisco Núñez, 39,8; 6, Pedro Martínez Avial, 39,0; 7, Fernando Claudín, 37,8.

Número 8, Manuel Quijano, 37,0; 9, José González, 36,8; 10, Enrique Brazier, 36,11; 11, Gilverto de Rivas, 35,8; 12, Francisco Javier Carlos Roca, 35,4; 13, José María Hurtado, 34,0; 14, Manuel Domínguez, 35,8; 15, Pablo Sánchez, 31,0; 16, José López Aparicio 30,4; 17, Javier Saldaña, 30,2; 18, Pedro Español, 29,0; 19, Carlos Benítez; 28,6, y 20, Luis Salgado. 28.6.

Han demostrado suficiencia: Isidoro Meana, 20,8; Jaime Gener, 16,8; y Carlos Perea, 7,2.

El suceso de esta tarde

Las hazañas de un "valiente"

Acomete a su amante a puñaladas e hiere de consideración a dos guardias

Aun candente la indignación pública por el execrable crimen pasional del pasado martes y cuando aún no habían transcurrido veinticuatro horas desde que el cadáver de la infortunada víctima había recibido cristiana sepultura, otro hecho de igual índole viene a llenar hoy la página de sucesos.

Los protagonistas del que hoy relatamos son harto conocidos en el mundo policiaco.

Los archivos penales dan buena razón de sus «hazañas» que más abajo pasamos a relatar.

Son ellos: José Iñigo García (a) Pepillo el del Tabaco, de 29 años, soltero, sin oficio ni beneficio, domiciliado en la calle Alvarez Cabrera número 15 (accesoria) y su amante Carmen Muñoz Bolaño.

El suceso

El hecho ocurrió de la siguiente forma:

Sobre las cuatro de la tarde, los vecinos de dicha urbe, vieron con el natural asombro, como de la mencionada accesoria salía Carmen perseguida por José Iñigo, y como éste, que esgrimía en la diestra un cuchillo de los llamados de taponero, infería a ésta diversas puñaladas.

A las voces de auxilio dadas por los vecinos, acudió el guardia urbano de la demarcación, núm. 49, Juan Ramos, el cual conociendo con quien había de habérselas, llamó a una parcja de servicio en aquel barrio, tratando de reducir por las buenas a Pepillo.

Este, al ver como el guardia se prevenía, le dijo;

—¿Has llamado a la pareja, eh?

A lo que contestó Ramos:

—Si, porque estos escándalos no se pueden dar en la calle.

En este momento, llegaba el auxilio de los guardias número 74 y 77, José Acedo del Olmo y Pedro Huertas.

Al verlos, Iñigo se lió a bofetadas con Ramos, haciéndole caer al suelo y revolviéndose contra Acedo le tiró dos cortes con el cuchillo en el lado del corazón, rasgándole el bolsillo de pecho de la guerrera, sin que por fortuna le penetraran en la carne; pero al tratar de esquivar otro golpe casi en el suelo, el agresor le asestó una cuchillada en la cabeza, de la que empezó a arrojar abundante sangre.

Entonces el guardia Huertas arrebatóle el arma, y ya con el auxilio de los guardias número 81, José Flores, 67 Antonio Gómez y 60 Manuel Mesa y del Sargento del Regimiento Infantería de Cádiz Juan Cañas, pudieron reducir al agresor a la obediencia.

Mientras, Carmen había aprovechado la confusión del momento para darse a la fuga.

Preguntado por los agentes de la autoridad el paradero de esta, se les dijo que según rumores había marchado al Hospital.

El detenido opone fuerte resistencia al ser conducido a la Comisaría

Con dicho motivo, el escándalo que se produjo en aquellos alrededores, fué de los mayúsculos.

Convenientemente esposado, el detenido fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Durante el trayecto, Iñigo opuso tenaz resistencia a ser conducido, insultando constantemente a los guardias y amenazando de muerte, para cuando extinguiera su delito, a los guardias Acedo y Ramos.

Numeroso público siguió al detenido hasta la Comisaría, haciendo luengos comentarios del suceso.

Carmen no aparece

Mientras unos conducían al «valiente», otros y el agente de vigilancie señor Mariño se dedicaron a la búsqueda de Carmen.

Recorrieron todos los Hospitales y casa de Socorro, y en ninguno de ellos se había presentado.

En el Hospital de San Juan de Dios.-Los heridos reciben asistencia.-Los partes facultativos.

Los heridos se trasladaron al Hospital de San Juan de Dios, donde por el facultativo de guardia don Juan Luis Lallemand y practicante señor Juliá, fueron asistidos de las siguientes lesiones:

José Acedo del Olmo: herida incisa de seis centímetros en la región frontal y contysiones en distintas partes del cuerpo.

Juan Ramos: Contusión con hematoma en la región occipital y epitaxis traumática.

Ambos pronósticos fueron calificados de reservado.

En la Comisaría de Vigilancia.—El parte de la ocurrencia

En la Comisaría de Vigilancia el detenido prestó declaración ante el digno Comisario jefe Sr. del Vado, produciéndose allí el siguiente parte de la ocurrencia.

A las 16'15 horas de hoy comparecen en esta Comisaría los guardias municipales números 49, Juan Ramos; 74, José Acedo del Olmo; 77, Pedro Huertas; 81, José Flores; 67, Antonio Moreno; 53, Antonio Gómez, y 60, Manuel Mesa, los cuales dicen;

Que presentan al que dice llamarse José Iñigo García (a) «Pepillo el del tabaco», de 29 años, soltero, sin oficio, hijo de José y Concepción, natural y vecino de ésta, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera núm. 15, bajo, accesoria, detenido en la indicada calle, porque a voces del vecindario, acudió el primero de los citados guardias.

Que recurrió al auxilio de los restantes guardias, por encontrarse el detenido maltratando de obras e hiriendo con el adjunto cuchillo a su amante Carmen Muñoz Bolañes, con igual domicilio, el cual se revolvió contra dichos guardias, a los que agredió, haciéndolo al primero a brazo partido, tirándole al suelo, resultando con las lesiones que antes consignamos, costando gran trabajo reducirlo a la obediencia, habiendo desaparecido la referida amante, la que trató de esconder al detenido.

Los agentes fueron auxiliados por el sargento del Regimiento del Cádiz, don Juan Cañas.

Durante el trayecto el detenido insultó a grandes voces y amenazó de muerte a los guardias Ramos y Huertas, con los que también forcejeó y maltrató de obras aunque no resultó herido, habiendo resultado de la lucha el Ramos con una hombrera, iniciales del cuello de la guerrera y divisas de la bocamanga y dos cortes en la guerrera y el Huertas del casco.»

Luis Iñigo, es trasladado al Hospital

Como Luis resultara también herido en la refriega, el Sr. Comisario dispuso que desde el calabozo del citado Cuartel de Seguridad, pasara en una berlina al Hospital de Mora, custodiado por una pareja, siendo allí asistido de diversas lesiones sin importancia, regresando de nuevo a la Comisaría, donde quedé en un calabozo incomunicado.

Aparece la amante

En los glasis de Puerta de Tierra y por los guardias municipales números 60, Manuel Mesa, y 88 Fernando Trujillano, fué detenida a las cinco de la tarde, la amante de Pepillo, Carmen Muñoz Bolaño, de 21 años, natural de Medina, pasando también a la Comisaría.

Dicha individua se había antes presentado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, siendo curada por el médico de guardia señor Domínguez y practicante señor Pino, de una herida incisa de tres centímetros en la región interescapular, erosiones en la región macetorina izquierda y borde del maxilar inferior.

Allí quedó en espera de ser interrogada.

Algunos antecedentes penales de los protagonistas

Carmen Muñoz Bolaños, está fichada por delito de hurto. Hace poco trató de agredir a un sereno por asuntos de su amante.

Es mujer de vida airada y ha tenido varios juicios de falta.

José Iñigo también tiene su «historial» bastante lucido.

Ha sufrido los siguientes procesos:

Ocho por lesiones, uno por hurto, uno por estafa, uno por tentativa de hurto, uno por uso de arma, tres por atentado, uno por contrabando, uno por delito de resistencia, catorce gubernativos e infinidad de juicios de falta.

Como se vé, es un pajarraco de cuidado.

Su penúltima fechoría fué el 2 del pasado Mayo, en que también se dió de puñaladas con su amante.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Juez de Instrucción.

Ultima hora

La sesión de la Asamblea

Madrid.—A las cuatro y media, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas.

Escasa animación en los escaños.

En el banco azul el Presidente y los ministros de Justicia, Fomento e Instrucción.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de Montelirio hace un ruelgo al ministro de Fomento sobre eaprovechamiento ilegal de un monte en un pueblo de la provincia de Málaga.

Contesta el Conde de Guadalhorce diciendo que tendrá en cuenta las manifestaciones del orador.

El Sr. Bru eleva un ruego al Presi sobre el funcionamiento de la Junta Calificadora de destinos públicos diciendo que debe empezarse por la escala inferior y que se concedan a los Ayuntamientos las plazas de nueva creación sin necisidad de pasar por el fuero de guerra.

Estella contesta enumerando y elogiando la labor de esta Junta, y diciendo que traslada al ministro del Ejército alguna de las manifestaciones del señor Brú.

Después se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto agropecuario.

El señor Yanguas manifiesta que algunos de los asambleistas que habían anunciado su intervención en la discusión de este proyecto. han presentado a la mesa la renuncia a hacerlo.

Dice que con esto se puede dar por terminada la discusión de la totalidad del proyecto, quedando pendiente solamente el articulado.

El Sr. González Gregorio habla desde la tribuna de secretarios y lo hace en voz tan baja que no llega a oidos de la Prensa.

(Continúa la sesión).

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.

Próxima salida el 5 y el 17 del mes de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao; Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el día 14 de Agosto.

Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Ahosto.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red se servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.--BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife

Línea Canarias-Cádiz-Norte

VIERNES: Para Vigo (directo), quincenal, vapor ROMEU, el día 4 de Julio de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte

JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ESPAÑOLETO, el día 11 de Julio de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 5 de Julio: Vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el martes 2 de Julio de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

RIO - CABRIEL

Saldrá de Cádiz, el 8 de Julio de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.--
El vapor

RIO - NAVIA

Saldrá de Cádiz, el 5 de Julio 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Castellón y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz — Isaac Peral número 25 (bajo)

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE
SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Teléfono Automático núm. 12-14

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Obras nuevas

Oro y Miseria.-Silvestre Montesinos.—Cinco pesetas.

Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

El Marido de la Cenicienta.— Dyvonne.— Cuatro pesetas.

A Cara o Cruz.-Palacio Valdés.—Tres pesetas.

La Farándula Niña. Fernando J. de Larra.—Siete pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.-Alice Decaen. Cuatro pesetas.

Santa María en India. P. C. Bayle.—3,50 pesetas.

Cuentos morales.--Por Scheroff.—2,50 pesetas.

Destellos de una Vida.—Por Juan de Bustamante.—3,00 pesetas.

Corazones sin rumbo.—Por Pedro Mata.—3 pesetas.

La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.—Por don Francisco Salmerón.--3,50 pesetas.

Una morena y una rubia.—Por Francisco Camba.—5 pesetas.

El barco embrujado.-Por Alberto Insúa.—5 pesetas.

Los grandes hombres.-Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929.
Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

EL MUNDO TIENE UN NUEVO Y MEJOR AUTOMÓVIL

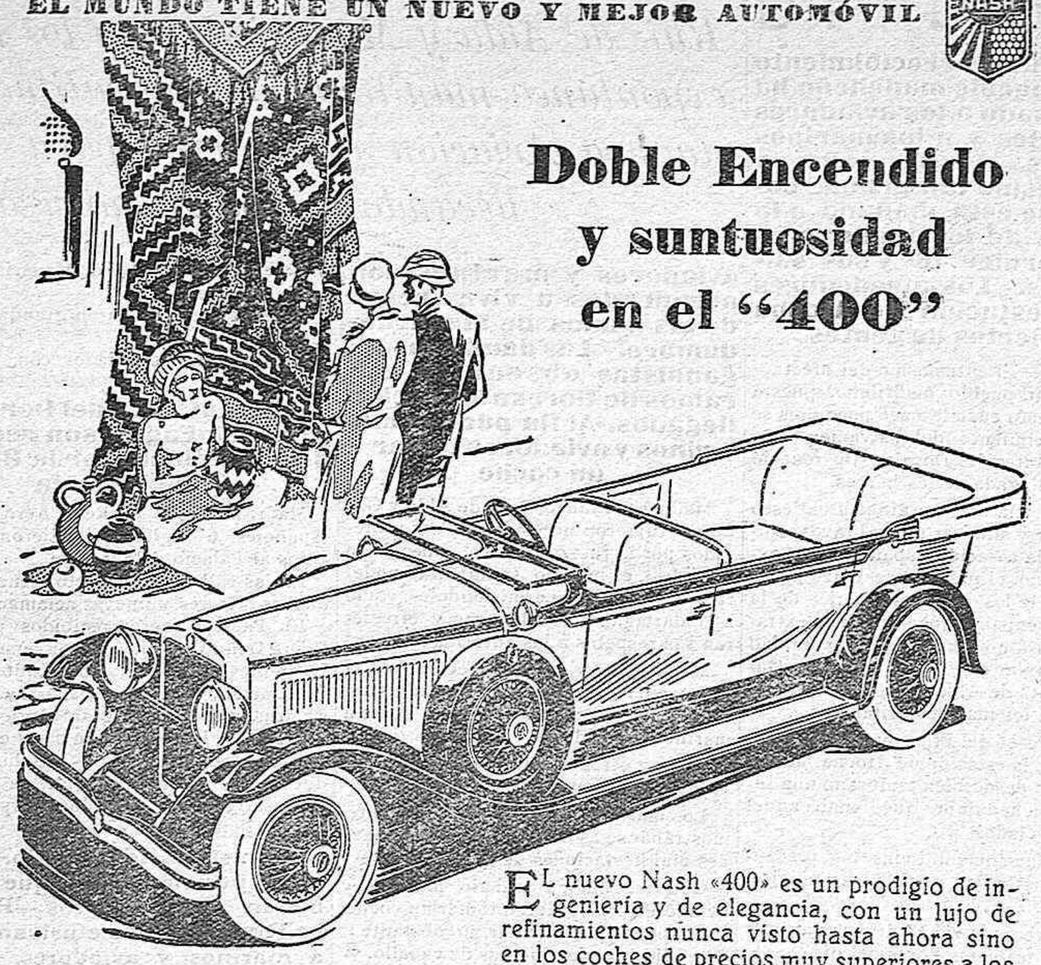

Doble Encendido y suntuosidad en el "400"

EL NUEVO

NASH "400"

El nuevo Nash «400» es un prodigio de ingeniería y de elegancia, con un lujo de refinamientos nunca visto hasta ahora sino en los coches de precios muy superiores a los de la popularísima escala de precios fijados por la Nash.

Merced a las características exclusivamente Nash, el «400» está dotado de un funcionamiento fuera de lo corriente; por lo que, unido a su hermosa silueta, finísimo trabajo de carrocería y esplendidez de refinamientos, es la admiración de los entendidos y los devotos del buen gusto.

¿Qué otro automóvil de su precio reune en sí las excepcionales ventajas del Doble Encendido, Lubricación Instantánea del chassis, Amortiguadores Hidráulicos y un tan completo y valioso equipo?

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30 — Sevilla: Unión, 1

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garages. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - Barcelona

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representanciones de y untamientos.--Pidan nuestra tarifa.

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable

Casa Cerón :: Columela, 23

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. - J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón :: Columela, 23